

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

95 *DECRETO 162 /2023, de 5 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Ignacio Tremiño Gómez como Director General de Atención a Personas con Discapacidad.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la titular de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de julio de 2023,

DISPONE

El cese de don Ignacio Treviño Gómez como Director General de Atención a Personas con Discapacidad, con efectos del día 15 de junio de 2023, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 5 de julio de 2023.

La Consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales,
ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/12.040/23)

